



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**21 de abril de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Celebración del acto de jura y promesa de once nuevos abogados almerienses
LA VOZ DE ALMERÍA

El instituto canario de la mujer coordinará las actuaciones en materia de violencia de género
INFORNORTE DIGITAL

Sindicatos y Fiscalía piden nuevos juzgados ya, aunque sea necesario alquilar locales
LA VERDAD

La delegación del Gobierno busca centros ante la “urgencia” de acogida de menores inmigrantes en las Islas Canarias
TERRA

El colapso de los puntos para el intercambio de hijos obliga a usar una sede de la Policía
INFORMACIÓN ALICANTE



Celebración del acto de jura y promesa de once nuevos abogados almerienses

■ El Salón de Actos del Colegio de Abogados de Almería acogió el viernes 11 de abril el acto de jura/promesa de once nuevos abogados. El acto lo presidió el Vicedecano del Colegio D. José Pascual Pozo Gómez y asistieron el Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Almería y el Vicedecano del Colegio de Procuradores así como el resto de miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados. Los nuevos colegiados son: Silvia Segura, Rosa María Camacho, Ana Belén Bonilla, David Romera, Francisco Gil, Francisco Parrón, Félix José Rodríguez, María Dolores Rodríguez, Vanessa Avivar, Francisco Alejandro Escobar y Jaime Costa.



Sociedad

EL INSTITUTO CANARIO DE LA MUJER COORDINARÁ LAS ACTUACIONES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO



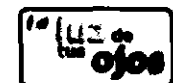
20 de Abril de 2008

■ La directora del Instituto Canario de la Mujer, Isabel de Luis, mantuvo un encuentro con el presidente del Consejo Canario de Colegios de Abogados, Joaquín Espinosa Boissier, con el objeto de proponerle la creación de un marco estable de colaboración entre el Organismo de Igualdad del Gobierno canario y los colegios profesionales de la abogacía de las islas.

La directora del Instituto Canario de la Mujer, Isabel de Luis, mantuvo un encuentro con el presidente del Consejo Canario de Colegios de Abogados, Joaquín Espinosa Boissier, con el objeto de proponerle la creación de un marco estable de colaboración



crítico
DOMÍNGUEZ BOMERO



ARTEVIRGO



WW



Esta colaboración fomentará un intercambio de información entre las partes, coordinación en las campañas de sensibilización, permitirá mejorar y ampliar la formación y la sensibilización en materia de violencia de género y establecerá una coordinación de los recursos con el objeto de ofrecer a las mujeres una atención integral y servicios que unifiquen las actuaciones en esta materia.

La directora del Instituto Canario de la Mujer, Isabel de Luis, asegura que "es fundamental aunar las voluntades con todos los ámbitos pero de una manera muy especial con el mundo de la abogacía por el trato constante y necesario que debe establecer con la mujer cuando es víctima de una situación de violencia" "Mejorar la formación añade la directora- y sensibilización en esta materia de los y las abogadas nos permitirá ofrecer una atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género".

En este mismo sentido la directora planteó que se prevea la creación, o integración en a los órganos colegiados existentes, de comisiones específicas en materia de igualdad y violencia de género así como el desarrollo en el ámbito del derecho de estudios específicos que profundicen en esta materia.

La directora propuso también formalmente la necesidad de adecuar el nombre de los colegios profesionales con el objeto de integrar a las mujeres abogadas en su denominación.

■ Infonortedigital

<p>Auxiliar Administrativo Oposiciones Auxiliar Administrativo Garantizamos Tu Aprobado. Infórmate</p>	<p>¿Tu sueldo es justo? Entérate en 2 minutos de cuánto se paga en tu puesto</p>
---	--

Copyright 2007, Infonortedigital S.C.P. - N.I.F.: G-35.741.255
 www.infonortedigital.com - Todos los derechos reservados
 ¿ Quienes somos ? - Ponerse en contacto con dirección - redacción - deportes - webmaster
 Para añadir esta web a sus favoritos pulse aquí - Hacer esta web mi página de inicio

CARTAGENA

Sindicatos y Fiscalía piden nuevos juzgados ya, aunque sea necesario alquilar locales

19.04.08 - J. A. G.

Los sindicatos, la Fiscalía y los colegios de abogados y procuradores coinciden en su exigencia de que el Tribunal Superior de Justicia de la Región y el Consejo General del Poder Judicial reclaman de una vez la creación urgente de varios juzgados en Cartagena. Las prioridades son, al menos, abrir el tercer juzgado de Lo Penal, el segundo de lo Contencioso-Administrativo y el segundo Registro Civil.

El colapso en los juzgados es tal que abogados y procuradores se reunieron el lunes con el decano de los jueces, Jacinto Aresté, para acordar medidas que agilicen el trabajo y den prioridad a asuntos como los juicios de faltas (ya que el plazo de prescripción es de seis meses, y hay riesgo de que las vistas se queden sin fecha), el cobro de indemnizaciones o lo relacionado con embargos y desahucios.

«Nos habría gustado que nos convocaran a esa reunión. Organizar los juzgados y establecer las prioridades son competencias de los responsables de cada órgano judicial, pero el buen funcionamiento de éstos pasa también por los trabajadores. Esperamos que el juez decano nos informe de los acuerdos», dijo la responsable de Comisiones Obreras en el Palacio de Justicia, Gertrudis Peñalver.

Gertrudis Peñalver. / F. M.

Ésta mostró su confianza en que los sindicatos y el Ministerio de Justicia lleguen pronto a un acuerdo sobre cómo poner en marcha los planes por lo que los empleados harán horas extra para sacar adelante el trabajo acumulado.

Más vecinos, más pleitos

Tanto Peñalver como el delegado de UGT, Ángel Mellado, se mostraron partidarios de reforzar los medios y las plantillas y no esperar a que esté hecho el nuevo campus judicial para abrir nuevos juzgados. «El aumento de población incrementa los pleitos y eso es trabajo que hay que sacar. Queremos que los juzgados estén agrupados, pero si el Ministerio o la Comunidad tienen que alquilar de forma provisional locales para esos juzgados, que lo hagan. Es un servicio al ciudadano», dijo Peñalver.



"Se vende Ferrari..."



terra

<http://www.terra.es>

Fecha de la noticia: 18-Abril-2008

Fecha de impresión: 21-Abril-2008

http://actualidad.terra.es/articulo/gobierno_islas_canarias_2409031.htm

□ La delegación del Gobierno busca centros ante la 'urgencia' de acogida de menores inmigrantes en las Islas Canarias

La delegación del Gobierno en Canarias busca centros ante la urgencia de acogida de menores inmigrantes en las islas y no descarta la firma de acuerdos con entidades privadas, según declaró hoy, el delegado del Gobierno central, Salvador García, en el acto de inauguración de la jornada sobre 'La Protección Jurídica y Social de Los Menores Extranjeros No Acompañados' en el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife.

'Reconocemos que los centros de menores en Canarias están saturados, lo cual nos obliga a acentuar los esfuerzos para encontrar nuevos espacios junto a la Consejería de Bienestar Social y desde el primer momento hemos respondido de manera legal y vamos a hacer efectivo el principio de cooperación internacional', destacó García.

El delegado comentó que esta tarea de buscar espacios no es fácil y subrayó que no vale 'cualquier sitio' porque se están tratando menores, por lo tanto, hay que bajar una serie de obstáculos desde órdenes de arrendamiento ó alquiler y, sobretodo, tener presente unas especiales condiciones para cubrir las demandas de estos menores.

'No sirve un antiguo cuartel, aunque estuviera en desuso, no sirve una mansión ni tampoco un recinto que tuviera dificultades de acceso y todo esto hay que intentar solventarlo y las soluciones son complejas. No descarto, en estos momentos, la posibilidad de lograr algún tipo de convenio con iniciativas de instituciones privadas desde organismos o empresas que quisieran prosperar por la cesión temporal de espacios', recalcó García.

CONVENIO CON MARRUECOS Y SENEGAL.

Durante la comparecencia, García dijo que para llevar a buen fin las repatriaciones y conseguir que los niños se desarrollen adecuadamente, con el natural afecto familiar en su medio de origen. 'Se ha firmado recientemente un convenio con el Reino de Marruecos, que está pendiente de ratificación por su Parlamento, y otro con Senegal, cuyo presidente ha manifestado su voluntad de que los menores senegaleses crezcan y se desarrollen en su propio país', subrayó García.

También, el delegado recalcó que el objetivo de la Administración central es que regresen a sus países todos aquellos que estén en condiciones de hacerlo con las adecuadas garantías. 'El Gobierno asegura que mientras estos menores estén entre nosotros éstos reciban una atención educativa, asistenciales y formativas que aseguren su integración social como si siempre hubieran permanecido aquí', ratificó García.

La jornada estuvo presidida por el decano del Colegio de Abogados de la capital tinerfeña, Víctor Medina, el cual comentó la necesidad de asistencia jurídica del menor con el objetivo de garantizar su protección cuando llegan a la Comunidad Autónoma Canaria. Medina recordó que actualmente 1.114 menores están bajo la tutela de el Gobierno canario.

El delegado de Canarias recordó que el programa especial de Menores No Acompañados (MENA) dispuesto por el anterior ministro de trabajo, se completó hasta lograr 510

traslados de inmigrantes a la península. 'Confiamos que este programa se pueda retomar bien con matices o bien introduciendo algunas nuevas formas, siempre empleando 'un principio de solidaridad que no sea agente exclusivo de algunas comunidades de acoger menores desde Canarias', manifestó García.

HACINAMIENTO en CENTROS DE INMIGRANTES.

Por su parte, la viceconsejera de Bienestar Social e Inmigración de la Consejería de Bienestar social, Juventud y Vivienda de Canarias, Natividad Cano expresó que la situación actual de los menores es altamente delicada y de riesgo. 'El hacinamiento conlleva a que todo el trabajo que se ha hecho durante años en la línea de dar estabilidad, de tener a los chicos organizados en todo tipo de actividades seguimos incrementando el número de chicos en los centros que hoy tiene el Gobierno de Canarias tuteladas'

'La Consejería de Bienestar trabaja junto con la Delegación del Gobierno central van a tratar de obtener espacios, porque estamos en la mejor época de la llegada de inmigrantes, de manera permanente, por el buen tiempo, y, por consiguiente, esperamos que haya cordialidad y entendimiento en las negociaciones', recaló Cano.

La jornada de apertura contó, también, con la presencia del director general de la organización Save the Children, Alberto Soteres, hizo hincapié en la importancia de sensibilizar a la sociedad porque luchar por el futuro de estos menores no lo puede hacer solamente un organismo.


Otros de lo invitados a la inauguración de estas jornadas fue el representante de ACNUR en España, Agni Castro comentó que hay que tratar que todas las Comunidades Autónomas tengan una visión global y conjunta en el tratamiento del menor y, sobre todo, se adapten a los tratamientos que se desarrollan en otros territorios internacionales.

Terra Actualidad - Europa Press

Resolución mínima de 800x600© Copyright 2008,Terra Networks, S.A.
[Aviso e Información Legales](#), [Política de Privacidad](#)

[Ayuda](#) | [Sugerencias](#) | [Contactar](#) | [Leyenda](#)

Más Ofertas Aquí

 Camiseta Venca. Moda a precios increíbles en Venca.
PVP: 2,97 €
Más productos

Domingo 20 de abril de 2008 Contacte con INFORMACION.es | RSS

informacion.es
El periódico de la provincia de Alicante

NOTICIAS
Alicante

HEMEROTECA » EN ESTA WEB Google



INICIO

EDICIONES

SECCIONES

DEPORTES

OPINIÓN

PARTICIPACIÓN

GENTE Y OCIO

SERVICIOS

Alicante Elche L'Alacantí Alcoy Benidorm/Marina Baixa Marina Alta Elda Vega Baja/Baix Vinalopó

Información.es » Alicante

TRIBUNALES

El colapso de los puntos para el intercambio de hijos obliga a usar una sede de la Policía

Los magistrados empiezan a acordar que las entregas de niños entre padres enfrentados se hagan en puestos policiales por la falta de centros



JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ E

El colapso en los puntos de encuentro de Alicante está obligando a los jueces a hacer las entregas de menores en la sede de la Policía Local, según pudo confirmar este diario en fuentes judiciales. Al cada vez mayor número de casos de entrega de menores se suman las limitaciones de horarios de estas dependencias, que ha llegado a impedir el cumplimiento del auto judicial para el régimen de visitas porque el centro se encuentra cerrado. La actividad de estos puntos de encuentro en toda la Comunidad ha aumentado un 50 por ciento a causa de los expedientes generados por casos de malos tratos.

Ante estos problemas, los jueces de malos tratos de Alicante están empezando a acordar que las entregas de menores se hagan en las dependencias de la Policía Local si a la hora acordada el centro está cerrado. Fuentes judiciales señalaron que gran parte del personal de estas dependencias está formado por voluntariado y debido a lo limitado de los presupuestos no pueden permitirse abrir a diario ni tener una jornada demasiado prolongada. Las dependencias están pensadas para la entrega de los menores en las parejas separadas y especialmente para evitar conflictos cuando se trata de casos de violencia de género. Los magistrados han comenzado a firmar en las últimas dos semanas que las entregas de los menores se hagan en las dependencias que la unidad de la Policía Local especializada en violencia doméstica tiene en el cuartel de Julián Besteiro, en el polígono de Babel. Las fuentes consultadas por este diario señalaron que el uso de esas instalaciones estaba reservado a los casos más conflictivos. Sin embargo, ahora se ha empezado a acordar el uso de esta sede de manera habitual. Entre el personal judicial y los abogados hay recelos por la medida, ya que no se considera el recinto más adecuado para llevar a estos menores. Algunas fuentes advirtieron que las dependencias no están preparadas para funcionar como un punto de encuentro. En la ciudad de Alicante, la Generalitat contaba con unas dependencias en la calle Tucumán para el intercambio de los menores, pero este centro ha dejado de ser usado para el cumplimiento de las resoluciones judiciales y han pasado a depender del centro ubicado en San Vicente del Raspeig. Este punto de encuentro sólo funciona los miércoles y viernes de 17 a 20 horas; los sábados de 10 a 14 horas; y los domingos de 17 a 21 horas. Desde el Colegio de Abogados se ha advertido que estos horarios son insuficientes para asumir todos los casos del partido judicial. En la actualidad, las dependencias de San Vicente no tienen lista de espera aunque empiezan a verse desbordados por la acumulación de expedientes. Durante el año 2007, se tramitaron 414 expedientes (un 50% más que el año anterior), de los cuales un 39% fueron procedimientos penales derivados de casos de malos tratos. En total, se realizaron 5.819 atenciones en la Comunidad para 544 menores.

El Consell quiere abrir seis oficinas en la provincia

Seis nuevos puntos de encuentro son los que tiene anunciada la Conselleria de Justicia para la provincia, según anunció el conseller Fernando de Rosa. El Consell ha anunciado la creación de nuevos centros en Dénia, Benidorm, Villena, Elda, Torreveja y Orihuela y la redacción de un proyecto de ley para regular la actividad de estas dependencias. Fuentes judiciales señalaron que además se estudia crear uno nuevo para Alicante, ante los problemas por el traslado a San Vicente.



Punto de encuentro familiar ubicado en San Vicente del Raspeig
JOSÉ NAVARRO


MULTIMEDIA

Fotos de la noticia

HEMEROTECA

[Volver a la Edición Actual](#)

BUSCADOR VIVIENDA

 [viviendalicante.es](#)

Operación	Tipo de inmueble	Provincia
comprar	viviendas	álava
alquilar	obra nueva	albacete
	habitación	alicante
	oficinas	almeria
	locales o naves	andorra
	garajes	asturias

Anúnciese gratis

Buscar

El portal inmobiliario de INFORMACION



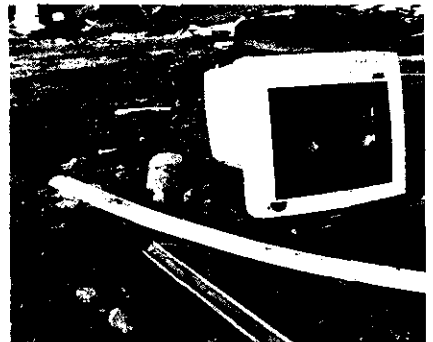
SERVICIO

Anuncios clasificados

Una forma cómoda y sencilla de insertar su anuncio en el diario INFORMACION.

[Entra »](#)

EL ESCAPARATE.E.S



[Envíenos su foto-denuncia](#)

University of Phoenix

Licenciaturas
BSc in Business/Accounting
BSc in Business/Administration
BSc in Business/Marketing
BSc in Criminal Justice Admin

University of Phoenix está acreditada por la Higher Learning Commission (HLC)

[Aprender más](#)

PROMOCIONES



[Entra e infórmate](#)

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?